



Circular
Proceso de Matrícula 2026
14/11/2025

Estimados Padres y Apoderados:

Esperando se encuentren bien, informamos a Uds. sobre el Proceso de Matrícula Año Escolar 2026.

1. Modalidad de matrícula

Estudiantes antiguos (continuidad de matrícula)

El proceso se realizará bajo la **modalidad online** y con firma electrónica del Contrato de Prestación de Servicios. Para ello, el sostenedor de cada estudiante deberá ingresar a la página web www.colegiopucara.cl y dirigirse a la sección **Proceso de Matrícula 2026** (disponible en el periodo de matrícula), donde encontrará un link que conduce a las instrucciones y al proceso detallado.

Requisito obligatorio para matrícula de estudiantes incorporados el Proyecto de Integración Escolar (PIE): el apoderado deberá retirar presencialmente el informe anual elaborado por el área a cargo, junto a la carpeta de antecedentes, entre las 9:00 y 14:00 hrs. dentro del período de matrícula.

Nota: el SOSTENEDOR es la persona responsable de las obligaciones financieras del estudiante, y el APODERADO es la persona responsable de los aspectos académicos y conductuales del estudiante.

Alumnos nuevos (admitidos por el Sistema de Admisión Escolar, SAE)

La matrícula de estos alumnos se realizará **de forma presencial**.

Cualquier duda que surja durante el proceso de matrícula antes descrito (alumnos antiguos y nuevos), podrá consultarse a los siguientes teléfonos: +56963922334 y +56968701274. El horario de atención telefónica es de 9:00 a 16:00 hrs. en días hábiles (lunes a viernes).

2. Calendario y horarios de matrículas

De acuerdo con instrucciones del Ministerio de Educación, las matrículas de todos los ciclos y niveles se realizarán entre el 09 y 23 de diciembre de 2025.

Para los alumnos antiguos el proceso de matrícula (**modalidad on line**) podrá llevarse a cabo en cualquier día y horario a partir de las 9:00 hrs. del 09 de diciembre y las 14:00 del 23 de diciembre.

Para los alumnos nuevos (**presencial**), el horario de atención es en días hábiles (lunes a viernes) entre las 9:00 y 14:00 hrs.

Nota: de no concretarse el proceso de matrícula en el período antes señalado, el cupo quedará disponible para los interesados en lista de espera.



3. Pagos y saldos pendientes por colegiatura

Para acceder al proceso de matrícula es requisito tener pagada hasta la cuota 11 de la colegiatura 2025; de lo contrario, el sistema no permitirá realizar el proceso online.

Cualquier consulta sobre esta materia, se podrá contactar con Recaudación al número +56964004764 (teléfono o WhatsApp).

4. Cuotas del Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes

Como todos los años, y con la finalidad de que ambos centros puedan tener una base de financiamiento para realizar sus actividades de servicio a la comunidad educativa, se solicita a los padres y apoderados realizar un aporte anual voluntario a cada uno de ellos, que tiene el carácter de familiar, es decir independiente de la cantidad de hermanos en el Colegio.

Centro	Valor por familia (\$)	Datos para la transferencia electrónica
Centro General de Padres	10.000	• Nombre: Centro de Padres y Apoderados Colegio Pucará de Graneros • RUT: 65.076.614-8 • Banco Estado • Tipo de cuenta: Chequera electrónica • N° de cuenta: 37970387804 • Correo: cpa@colegiopucara.com • Asunto: nombre estudiante(s) y curso(s) 2026
Centro de Estudiantes	4.000	• Nombre: CEAL PUCARÁ • RUT: 18.675.298-8 • Banco de Crédito e Inversiones (Bci) • Cuenta corriente N° 777918675298 • Correo: ceal@colegiopucara.com • Asunto: nombre estudiante(s) y curso(s) 2026

Agradeciendo vuestra atención y deseándoles un buen término de año, reciban un cordial saludo.

**Administración
Colegio Pucará**